

2

**LA REVOLUCION
ARGENTINA**

quiénes gobiernan
la Universidad

**PETROLEO
Y CONTRATOS
DE PERON A ILLIA**

TACUARA Y LA VIOLENCIA

imperialismos
y tercer mundo

polémica:

**JUSTICIALISMO
Y MARXISMO**

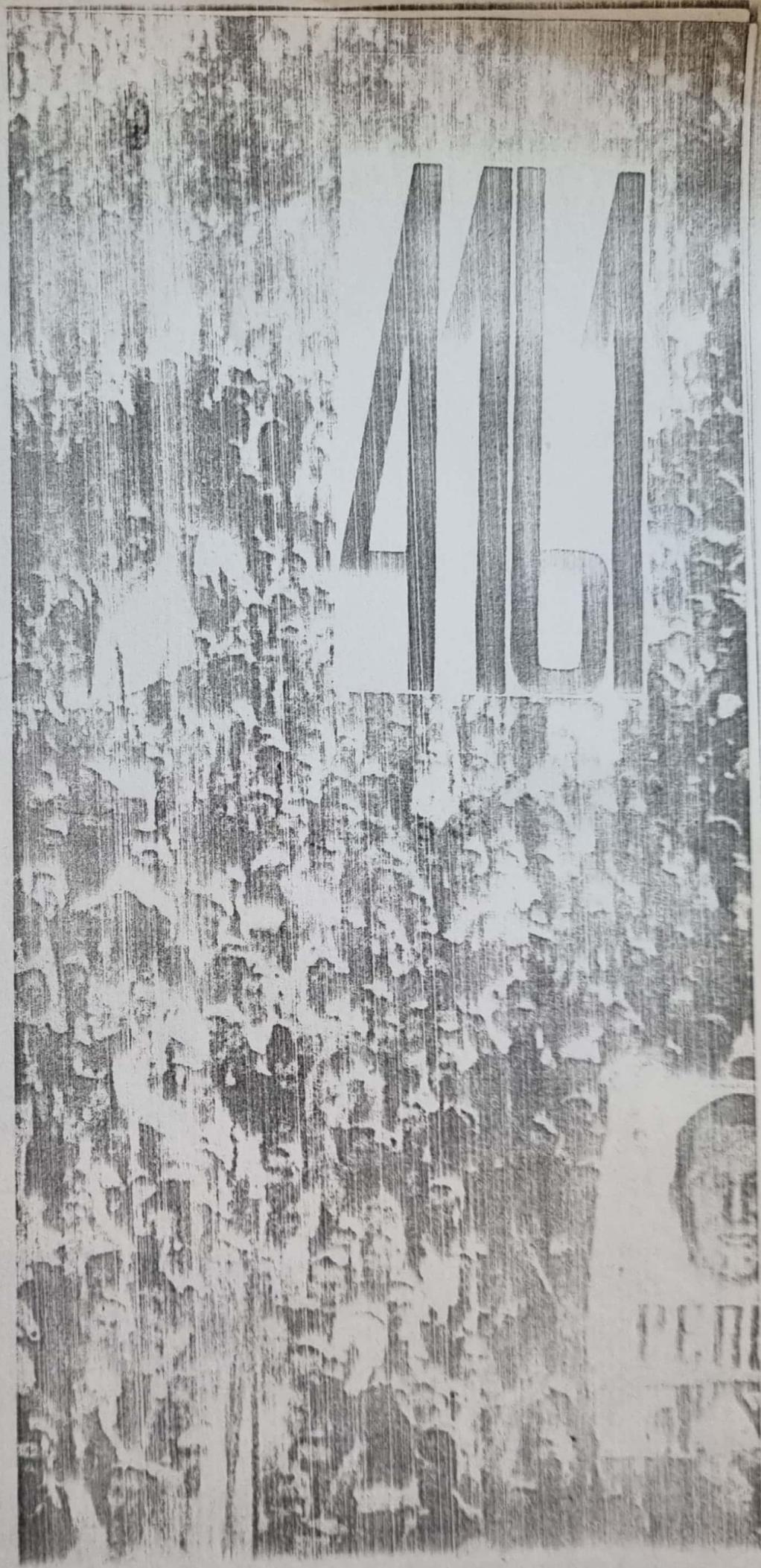
**CGT: burocracia
o revolución**

**EL REGRESO
DE PERON**

y otras notas

\$ 30.-

32 8



El interés del imperialismo por nuestra riqueza petrolera reside principalmente en el control de la economía nacional y de las reservas del subsuelo, que la introducción de sus compañías le permite, además de proveerle beneficios económicos inmediatos.

LOS CONTRATOS DE FRONZIZI

Con respecto a los contratos petroleros firmados durante el gobierno de Frondizi: 1º. Han obligado a YPF a entregar a los monopolios extranjeros áreas de reservas comprobadas que hubiera podido explotar por administración. Revalorizó la castiza etapa de la explotación, las obras para dotar al este estado de nuevos equipos y construir los oleoductos y gasoductos necesarios, no hubieran insumido más de 300 millones de dólares pagaderos de 5 a 10 años, mientras el "autobastecimiento" nos está costando 150 millones por año (1).

2º. YPF debe pagar a las compañías el petróleo crudo y sus derivados a precios superiores a los vigentes en el mercado mundial, lo que egrege la evasión de divisas y el déficit de la balanza de pagos. En 1958 se importó petróleo por valor de 213 millones de dólares; en 1952 se redujo la importación a 80 millones, pero si la sumamos a las ganancias retiradas por las empresas (calculadas en 160 millones) se ha gastado en petróleo un total de 240 millones, o sea cerca de 30 millones más que en 1958. (2)

3º. YPF se ve impedido a reducir su ritmo de extracción según las conveniencias de las empresas, lo que impide además al estado regular la explotación petrolífera de acuerdo con las necesidades nacionales. La "obligación" de las compañías de entregar todo el petróleo extraído al este estado no tiene otro objeto que asegurar a éstas un seguro comprador; YPF se obliga a no restringir la producción de las compañías por debajo del rendimiento máximo de éstas y a recibir regularmente y sin interrupción el petróleo que producen, y en caso contrario abonar igual al precio fijado.

4º. Se ha legalizado la evasión fiscal de las empresas extranjeras, pues YPF toma a su cargo todos los impuestos y demás contribuciones y gravámenes.

5º. Se han simulado la verdadera naturaleza jurídica de los contratos, que no son de locación de obra o servicios sino cesiones de los derechos intransferibles que gozaba YPF en las áreas otorgadas, como concesionario en virtud de leyes y decretos nacionales y provinciales o contratos suscriptos con las provincias.

6º. Se han violado normas precisas de las constituciones nacional y provinciales, códigos, leyes, estatutos de reparticiones oficiales y contratos públicos. Este real estatuto al país ha intentado justificarse señalando la conveniencia del autobastecimiento. Pero si bien es cierto que ya no importamos si no un pequeño porcentaje de hidrocarburos, no nos hemos desembarazado por ello de los monopolios imperiales. Estos

ILLIA: anulación y renegociación

han pasado del negocio de la importación al negocio del autobastecimiento. Además de las enfermedades jurídicas y administrativas, de la corrupción y las "comisiones", de la entrega al cartell petrolero de secretos estratégicos, etc., los datos que mencionamos muestran que la cuota más al alza el petróleo extraído por las empresas extranjeras en nuestro territorio que el que podríamos comprar a otros proveedores. Compramos menos al exterior, pero salen más divisas del país. Y entre tanto, vamos consumiendo las reservas de nuestro propio subsuelo.

LA "ANULACION" DE ILLIA

El gobierno de Illia ha firmado los ya famosos decretos de noviembre declarando a los contratos "nulos de nulidad absoluta, por vicios de legitimidad y ser dañosa a los derechos e intereses de la Nación" y estableciendo que YPF "se hará cargo de todas las actividades que se fijaron a las empresas contratantes". Pero al mismo tiempo, aun cuando se reconoce que corresponde declarar la violación a la ley en el ámbito propio de la administración, se entabla demanda contra las empresas; o sea que se terverisa incluso el objetivo formal de la declaración de nulidad, y se deja una puerta abierta a la renegociación para favorecer la permanencia de las compañías en el país, en lugar de decretar la expropiación y expulsión de los consorcios imperialistas, que era la única actitud lógica y coherente que se desprendía de los gravísimos cargos expresados en los considerandos.

Esto se torna mucho más evidente si observamos las actitudes oficiales posteriores a los decretos. YPF no ha ocupado las áreas de explotación cedidas a las empresas monopolistas. Estas siguen explotando el petróleo en forma irregular y YPF le recibe y le paga a los precios ficticios y antieconómicos fijados en los contratos anulados, divisas que por supuesto se siguen girando al exterior. Y se usa para justificar la no ocupación de las áreas los mismos argumentos de los comisionistas petroleros cuando firmaron los contratos: los millones que el Estado debería pagar y que no tiene. No los tiene para que YPF ocupe las áreas, pero sí para seguir pagando una suma mayor a las compañías que disfrutan de ellos.

SOLUCIONES INTEGRALES

Si los decretos han podido variar algunos aspectos secundarios desde el punto de vista jurídico, la realidad demuestra la continuidad de una política que perjudica al país y al pueblo, en provecho de los monopolios imperialistas. La entrega de una de las principales riquezas nacionales como lo es el petróleo, no puede ser solucionada por ninguno de las fracciones del régimen que aparentemente se enfrentan hoy a nivel oficial. La oligarquía tradicional y este gobierno híbrido, pese a sus contradicciones formales con el "desarrollismo" frigenista, no pueden dejar de coincidir con éste en la defensa del sistema capitalista colonial al que pertenecen.

Siempre la insurrección revolucionaria del pueblo permitirá echar los cimientos de la liberación nacional y la recuperación económica. En el programa del petróleo, las soluciones tendrán efectividad dentro de la transformación económica que prevé nuestro programa de Huelta Grande; específicamente, pueden señalarse los siguientes objetivos:

1. Nacionalización de la exploración, explotación, transporte, destiación y comercialización del petróleo.
2. Expropiación y expulsión de las empresas imperialistas y monopolio absoluto de YPF, a quien el Estado deberá dotar de los elementos necesarios para su normal desenvolvimiento.
3. Intervención obrera directa en los distintos fases de la producción y administración.
4. Política integral de desarrollo energético, estableciendo prioridades de inversión, que contemple en especial la promoción de la energía hidráulica y el control del consumo de hidrocarburos.

J. G. S.

(1) Se habló de la necesidad de 1.000 millones de dólares, y de la imposibilidad del Estado de disponer de esa cantidad. Sin embargo, el monto real de las inversiones de las empresas extranjeras no ha excedido de 80 millones. YPF, a su vez, había entregado en pago a las empresas, hasta hace exactamente un año, 87 millones. Es decir, que después de diez millones de dólares más de lo que hubiera gastado aproximadamente en extraer el mismo petróleo por su cuenta, sin la "colaboración" de las compañías.

(2) De acuerdo a las declaraciones oficiales YPF paga a las empresas en boca de pozo en el actual estado, un promedio de 11,26 dólares por metro cúbico recibido, cuando los costos de extracción de la empresa estatal, si nos ceñimos a las mismas fuentes, pueden calcularse en unos 6 dólares, caso promedio, vale decir, casi un 50% menos, sin olvidar que el pago a las empresas significa erogación de divisas. Si esas divisas las utilizáramos en la importación, compraríamos dólares, de acuerdo a los precios vigentes en el mercado internacional, de un 30 a un 40% más de petróleo que el que recibimos en la actualidad de las empresas que operan en el país.

En los próximos números de 4161 iniciamos varios estudios sobre política económica, desentrañando los diez puntos del programa de Huelta Grande; publicaremos un análisis de ARGENTINA REVOLUCIONARIA; un trabajo sobre CIENE Y POLITICA NACIONAL; otro enfoque histórico titulado DIALOGOS CON LAMARCA; y además de las sesiones habituales, comenzaremos también una serie de artículos, "PROCESO AL SINDICALISMO ARGENTINO".

El M. N. B. TACCARA, representante del Movimiento Peronista que a raíz de su actividad revolucionaria ha adoptado una consistente campaña difamatoria de la prensa del régimen, que ha hecho llegar así a todos los que se actúan los mismos objetivos y circunstancias de su lucha.

El problema de fondo en la discusión del llamado "Caso Taccara" es el análisis de la violencia que sigue revolucionaria. No obstante divergencias de orden táctico, compartimos la posición que M.N.B.T. hará a los hechos, y en virtud de esa coincidencia fundamental ponemos nuestros párrafos a su disposición.

MNRT: VIOLENCIA REVOLUCIONARIA

A un mes de la detención de numerosos camaradas, acusados de haber asaltado el Politécnico Baccarini, un mes que la prensa y los servicios de seguridad del régimen imperialista han procurado para difamarlos y sembrar confusión en el pueblo argentino, el Movimiento Nacionalista Revolucionario TACCARA afirma nuevamente con claridad su total identificación con el Movimiento Peronista y su jefe individual, el General PERON.

Mucho es lo que no dige de nuestro Movimiento, y más todavía lo que se va a decir, a medida que la descomposición del sistema se haga más evidente y las necesidades de represión y confusión en las filas del pueblo se hagan más vitales para la subsistencia en el poder de los usurparios. No vamos a contentar ni uno solo de los ataques inferidos por la planimetría liberal, ni siquiera al diario "La Nación", y su director Jorjeto Beronzi, que individualmente llevó la delantera, junto con el Partido Comunista, en el levantamiento por la liberación de una banda de asesinos de sangre extremista, como le califican. No nos llenan los ataques personales, cuando lo que está en juego es la organización misma de la Patria, como consecuencia de la acción desintegradora del imperialismo y la oligarquía local, que han sustraído todas las valores espirituales, políticos, económicos y políticos, al cabo de ocho años de planificación devastadora.

Pero vamos a precisar, si las cosas que condujeron a la Argentina a la situación de caos y muerte en que se halla hoy, y los ideales que motivan al gobierno de TACCARA, junto a los cuadros revolucionarios del Movimiento Peronista.

Primero: En 1955 un golpe de estado termina con diez años de legalidad popular. El gobierno peronista, expresión democrática de las masas argentinas, es vencido por medio de la violencia y la represión; el revanchismo más crudo es ejercitado por el conjunto de facto contra el pueblo, al turno que se desentran veinte peronistas de la década infame, para la ejecución de planes económicos dictados por la oligarquía. Lesado entre sí, la fuerza, la VIOLENCIA, reemplaza al derecho, porque es éste el único método con que la oligarquía puede

conservar sus privilegios y tratar de doblar la voluntad de un pueblo que durante una década de gobierno peronista, se acostumbró a participar del poder y gozar del derecho a la vida, que antes era privilegio de unos pocos a costa de la bárbara explotación de los mas.

Segundo: La transición del formalismo y la burguesía, que capituló ante la oligarquía y el imperialismo y cuyo brazo final fue la anulación de los históricos comunistas del 18 de marzo, señala que la experiencia liberal está definitivamente agotada en el país, y que nuevos métodos se requieren para una nueva realidad. El fraude vergonzoso del 1 de julio confirma que las mismas perestroikas jamás tendrán acción al poder por vías pacíficas, porque los sectores del privilegio no son asustados, y tienen perfectamente claro que el Movimiento Peronista es el poder efectivo de la REVOLUCION NACIONAL que terminará con ellos.

Tercero: Por todo lo analizado, el General Peron, conductor de la Patria y del movimiento de masas, viene realizando desde hace tiempo la necesidad de organizarse para la lucha, NO HABRÁ SALIDA PACIFICA DENTRO DEL SISTEMA. "Contra la fuerza bruta sólo queda la fuerza que puede ser efectiva la fuerza intelectualmente manejada". La guerra civil se pasa no sólo en una gran batalla de campo, sino en el enfrentamiento en miles de pequeñas batallas que se libran en todas partes y en todo momento".

El M.N.B.T. tiene el deber de decir que es una de las organizaciones peronistas que viene cumpliendo con mayor disciplina las instrucciones tácticas y estratégicas del jefe del movimiento, y por eso hoy se arroja de "masa" o de "peronista", según concuerda a la prensa del régimen para desorientar a la opinión pública y sembrar el confusión en las filas del pueblo que vive en la oscuridad de los errores doctrinarios de izquierda "nacionalista" y a la derecha, paradójicamente autoritarias, como la declaración liberal y traidora de la "impunidad" que siempre se concede a los intereses de la oligarquía y del imperialismo.

El M.N.B.T. TACCARA no es nor el canal ni de "democracia" ni de "nacionalismo", porque como unas como otras, son, comercial o inercialmente, sólo para el caso de la misma: "peronismo" o "nacionalismo" del régimen de explotación. El M.N.B.T. es PERONISTA Y REVOLUCIONARIO, y seguirá luchando junto al pueblo como uno de las tantas organizaciones del Movimiento Nacionalista Revolucionario que luchan por la liberación de la Patria.

Por ello, y ante la crisis total del sistema liberal-capitalista, el M.N.B.T. fundado en Comando Nacional en estos extraordinarios momentos, se propone:

1. Despertar el estado de movilización general de todos sus cuadros, para reorganizarse y continuar la lucha de acuerdo a las directivas emanadas del Comando Mayor de las Fuerzas del Pueblo, cuya jefatura ejerce el General Peron.

2. Promover el PROGRAMA DE SUICIDA GRANDE, dividido por la dirección central, a través de la movilización popular y la lucha armada.

3. Ejecutar a los revisionistas de nuestra zona el Ejército de Organización Revolucionaria: Cadetti, Nal. Dubar, Revolucion. Rosal y demás combatientes.

LA PATRIA SERA LIBRE O LA BANDERA FLAMEARA SOBRE SUS RUINAS. PERON O MUERTE.

Buenos Aires, 1º de Mayo de 1961.

SINDICALISMO Y...

(viena de pag. 10)

suspensión y postergación, exige con mayor motivo una organización y una dirección consciente.

Dilema para la CGT

Las condiciones económicas, políticas y sociales del país plantean a los dirigentes de la CGT en general, y a las 62 Organizaciones en especial, el deber de continuar hasta sus últimas consecuencias la lucha sindical enunciada e iniciada, sin compromisos con ningún tipo de golpes policiegos y sin entrar en el juego de maniobras de las rivalidades interperonistas, o de lo contrario precipitarse definitivamente en el tobogán de las negociaciones y la claudicación. Es decir, la negociación de los objetivos revolucionarios de la clase trabajadora y del pueblo argentino, en momentos que se plantea la lucha inminente por el regreso de Peron y por la Liberación Nacional.

Tampoco puede continuarse con amagos verbales, ni alanzas de promesas incumplidas en los hechos, pues las condiciones tremendas obreras y del Peronismo exigen una categoría y efectiva posición de lucha. Esa será la única forma de recuperar la confianza de la masa y promover su movilización integral y decidida.

La poderosa estructura del aparato sindical argentino sirvió en su oportunidad para respaldar una verdadera revolución nacional, y posteriormente para resistir virilmente la venta del país y el hombreado de los trabajadores. En la situación actual, no utilizarlo para la lucha sino para la ne-

Objetivos Peronistas...

(viena de pag. 10)

objetivo. No operamos cesaciones secretas a las actividades antieconomicas y revolucionarias de otros mandatos clandestinos; estos fines, los apoyaremos. Pero no transigimos ni transigiremos con la mentalidad obrera y liberal, con el sectarismo de izquierda, con la influencia socialista -antidiana que no interponemos estúpida cuestiones teóricas, sino principios elementales de conciencia socialista-, ni con los grupos "nacionalistas" revisionistas.

Entendemos que la consuetudina y productiva cierta clarificación en el movimiento universitario, pero a la disgregación general y a la vergonzosa entrega de muchos sectores. Do un revisionismo peronista, y un humanismo revisionista parecen surgir nuevas tentativas, más o menos renovadoras, que se acercan a la política del Peronismo y a la lucha por la liberación nacional, y que en la universidad intentan constituir una fuerza independiente de las influencias liberales y científicas. Esto aumenta nuevas posibilidades de ejemplo en la Universidad, la tarea que nos hemos impuesto, en coincidencia con la obra de liberación de la patria.

gación será irracional al pueblo, o su líder y a la causa de la liberación. Se trata ahora no de proclamar una actitud, sino de ejecutarla, y el Plan de Lucha es el instrumento ideal para avanzar prácticamente la batalla ineluctable de la Revolución Argentina. C. A. H.